

El español ¿cuándo?

La realidad, dueña y señora de los humanos destinos, ha tenido la bondad de anticiparse a los cálculos del cronista en lo que se refiere al derrumbamiento estrepitoso del gabinete Caillaux.

Dijo el cronista, en su penúltimo artículo que el Gobierno de París, el Gobierno de entonces, no sería el que terminara las negociaciones con España, por la razón aplastante de que Caillaux, Selves y Compañía, condenados a la pena de muerte desde el punto y hora en que pusieron sus firmas al pie del convenio franco-alemán, serían ejecutados inexorablemente al terminar la discusión en la alta Cámara.

Pecó en esta ocasión de optimista el cronista (todo hay que confesarlo, aunque se ruborice uno); pues el desdichado Gobierno francés no ha podido llegar siquiera a ver aprobada su obra por el Parlamento.

Hasta aquí vamos bien, y aun damos punto y raya, en la competencia con nuestra distinguida amiga madame de Thebes, si nos perdona, la comparación su discípula de Barcelona, malograda por culpa de las prohibiciones del señor Portela, terror de los augures.

Pero como el cronista se halla fuera de su jurisdicción y no teme que le cierran el establecimiento, se permite recordar que el propio artículo antes citado recogía también la impresión de que el Gobierno del Sr. Canalejas pudiera correr la misma suerte que el de Caillaux antes del término de las negociaciones.

¿Se confirmará también este triste augurio, que en el círculo estrecho de nuestras modestísimas relaciones nos daría fama de insostenibles agoreros? No es cosa de aventurarse por cuenta propia a confirmar de un modo rotundo la predicción.

Invoquemos el espíritu de la más famosa «corneja» parlamentaria, que en el Salón de conferencias del Congreso tiene su escondrijo, e interroguémosla respetuosos.

—Señora corneja: ¿Qué opina usted de la vida del actual Gobierno?
—Opino que si para las Candelas no se ha derrumbado y logra rebasar, después de los reñidos debates, el día de San Blas, santo de las afecciones de garganta, al florecer de la primavera lo cogerá en las alturas.
—Dicho más en castellano más en argot-político.
—Que si consigue capear el temporal de las primeras sesiones y salir airoso de las acometidas republicanas, los últimos días de Marzo serán de asueto para los actuales ministros, ya libres de toda preocupación gubernamental.

—Y si para esos días de Marzo ó Abril no cayera el Gobierno ¿qué pasaría?
—Pues, sencillamente, que el partido liberal con este ó con otro gobierno pero siempre con las mismas Cortes, tendría que sostenerse en el poder hasta fines del año que ha empezado.

—¿Razones?
—No acostumbro a razonar las cornejas; pero en obsequio a usted haré un brevísimo razonamiento: Los presupuestos actuales no se pueden volver a prorrogar. Sea quien fuere, tendrá que hacer unos nuevos. Si la situación que substituya a la actual entra después de Abril, no tendría tiempo de hacer unas elecciones y reunir las Cortes antes de fines de Mayo, para leer los nuevos presupuestos. ¿Está claro?
—Como la luz.

—Pues va otro razonamiento: Que el gobierno H ó B, fórmelo quien lo forme, tendrá que preocuparse con tiempo de lo que pueda ocurrir en el Rif durante el verano.

—¿Qué será grave?
—Que puede ser definitivo, puesto que para entonces ya se habrá declarado oficialmente nuestro derecho sobre el Rif y nuestra obligación de pacificarlo.

—¿De modo que a Canalejas le queda de vida...?
—Lo mismo pueden ser dos horas que dos meses. Desde que se cumpla la sentencia de Cullera, el Gobierno no tendrá minuto seguro.

—¿Y le sustituirá?
—Eso no se pregunta: Maura.
—¿Con cuál Gobierno?
—A mí me parece que con el mismo que le acompañó en su caída, exactamente con el mismo, ni una sola variación; pero una bruja amiga, dedicada a desacreditar mis predicciones se empeña en decir que si Sánchez de Toca vuelve al seno conservador, que si al volver se encarga de la cartera de Hacienda para poner mano dura en la administración y que si, por consecuencia de todo eso, Bosada va a la presidencia del Congreso y Dato a la embajada de París.

—Pero todo eso...
—Son habillas, pues ya sabe usted que tratándose de don Antonio no hay corneja, ni bruja, ni nigromante que sepa lo que se va a hacer, sino cuando ya está hecho.

—He ahí el diálogo. ¿Quisiera Dios que esta vez la realidad, dueña y señora de los humanos destinos, no se anticipara también a todo cálculo como en el caso del desdichadísimo M. Caillaux, que de paz disfrute por los siglos de los siglos,

sin volver a los menesteres de la política, si no hace propósito de enmienda en lo que se relaciona con sus intenciones para con España!

Madrid Enero 1912.

Notas de un curioso

El Kaiser El emperador de Alemania, y el auto. Guillermo II, en vista de los numerosos accidentes automovilísticos causados por los miembros de la familia imperial, ha notificado a sus hijos y demás parientes que confiscaría el automóvil que cause algún atropello ó cuyo chauffeur tenga algún altercado con la policía por motivo de exceso de velocidad, etc.

Entre nadadores. A los cuarenta y siete años M. Elear, un excelente nadador inglés, acaba de dar una gran prueba de sus excelentes cualidades atléticas, ganando en una hermosa prueba, el «Handicap de Noel», que se disputa anualmente en piscina.

Es un caso verdaderamente excepcional, pero hay otro más raro, y es que entre los 38 concurrentes a dicha prueba se alinearon dos ancestros de la nación que contaba 85 años el uno y 79 el otro. Es de notar, además, que el más anciano de estos fervientes de la natación, M. Jules Classey, ha disputado más de treinta veces dicha copa de Navidad, la que ha ganado diferentes veces.

Un rasgo de Caruso. Que hablemos una vez más de Caruso, ¿qué importa al mundo?

Hablemos, pues, y reafirmemos un gran rasgo del canoso colosal. Hallándose Caruso en Nueva York, le dijo un día un niño, hijo del empresario Schurman:

—¿Es verdad que tienes una voz preciosa y que eres el mejor cantante del mundo?

Caruso se sonrió.

—¿No me has oído nunca cantar?

—No.

Caruso volvió a sonreírse.

—Mañana por la noche me oirás; yo te mandaré billetes.

El niño manifestó desolado:

—Es que, como soy pequeño, me acuestan a las nueve, a la hora de empezar la función.

El divo se rascó el cogote; luego añadió:

—Entonces, mañana, a las tres de la tarde, ven a la fonda y cantaré para ti.

Al día siguiente, Schurman acudió con su niño a la cita.

Caruso, al verle, exclamó más sonriente que nunca:

—¡Oh, mio caro! ¿Por qué viene usted? Yo he prometido cantar para el pequeño... ¡Pero si usted se empeña en asistir a la audición, tendrá que abonarme cinco mil francos!

—¡Oh, carísimo!... ¡Me retiraré!...

El padre se retiró; el niño se sentó en una butaca y Caruso comenzó a gorgor.

Cuando terminó la romanza de «Tosca», el niño, con lágrimas en los ojos, le abrazó y le llenó la cara de babas y besos.

Caruso, conmovido, cantó otras cositas, y le regaló un retrato con otra dedicatoria:

«A mi amiguito Gerardo Schurman, a quien debo la mayor satisfacción artística de mi vida.»

Como se ve, en medio de todo, Caruso es un alma sencilla, un buenazo.

UN EX-SOBERANO FELIZ

El antiguo proverbio «Feliz como un rey», ha sido frecuentemente desmentido en la historia.

Ahora parece que un monarca quiere justificar el adagio. Ciertamente, es un monarca destronado. Dios caído que apenas se acuerda de los cielos.

La reciente liquidación de las joyas de Abdul-Hamid, ha traído la atención pública sobre el antiguo «sultán rojo», que durante largo tiempo fué el terror de muchos millones de hombres.

¿Qué le ocurre? ¿Qué hace? ¿En qué piensa? Los que tales preguntas formulaban parecían dispuestos a compadecerle.

El ex-sultán rojo no sufre actualmente contrariedades, es el hombre más tranquilo, el más feliz del imperio otomano. Ajeno a cuanto le rodea, sin preocupaciones y sin acordarse para nada de su pasado, se pasea por los extensos jardines de la «Villa Allantini», y fuma deliciosos cigarrillos.

Dispone detalladamente con su cocinero el «menú» de cada comida y saborea con lentitud múltiples tazas de café exquisito y perfumado.

¡Ningún cuidado le inquieta, sólo atiende al galanteo de sus damas.

Todo cuanto acontece fuera de los muros de la ciudadela queda ignorado para Abdul-Hamid. No quiere oír cuentos ni interesarse de las novedades exteriores. Bien es verdad que si preguntara algo referente a los acontecimientos políticos del imperio recibiría contestaciones vagas é indistintas. Hay orden de darle la llamada por respuesta a la mayor parte de las cosas que pudiera preguntar.

Hasta estos últimos tiempos, solían

llegar a sus manos periódicos turcos de la capital ó de Salónica, él los leía muy por alto, casi completamente distraído. Desde que estalló la guerra italo-turca quedaron suprimidas aquellas lecturas. Cuando pregunta por los periódicos, se le da una respuesta evasiva, con la cual parece quedar satisfecho, porque nunca reclama. ¿Habrá que atribuir a esta vida monótona las faltas de memoria observadas en Abdul-Hamid? Tal vez; pero en todo caso, el ex-sultán se acuerda poco de los principales acontecimientos de su reinado. Suele decir: «Yo no recuerdo ese episodio de mi vida».



ALDUD-AMID y la «villa» Allantini

Es de sospechar que esa falta de memoria de que dá pruebas sea fruto de su truhanería.

Pero esto, apesar de la perfecta salud de Abdul-Mamid, acaso sea más bien efecto de su decadencia cerebral.

De las lecturas de la víspera apenas conserva una vaga remembranza, volviendo con interés nuevo y sorprendente a leer las páginas que leyó algunas horas antes. Todo parece interesarle y en el fondo nada le interesa.

¡Así es como el olvido se hace demencia para el viejo déspota que no conoció la demencia!

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

La «Gaceta» publica el siguiente R. D. disponiendo la forma en que ha de hacerse el nombramiento de los Auxiliares de las cinco Facultades de Universidad.

EXPOSICION

Señor: Determinadas están las reglas para la provisión de Auxiliares de las Facultades universitarias en la carta de las disposiciones generales de la Real orden de 21 de Abril de 1903, pero los reales decretos que en dicha disposición se citan, han sido ulteriormente reformados. No para modificar los preceptos de la citada Real orden sino para rectificar las referencias y para precisar más detalladamente el procedimiento en cuanto se refiere a la promoción de Auxiliares interinos retribuidos, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M., adjunto proyecto de Decreto.

Madrid 12 de Enero 1912.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

Amalio Gimeno.

Real Decreto

En consideración a las razones expuestas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El nombramiento de los Auxiliares de las cinco Facultades de Universidad, habrá de hacerse en la forma siguiente:

a) En propiedad, por oposición con arreglo a lo determinado en el Reglamento de 8 de Abril de 1910.

b) Con carácter interino y gratuito con estricta sujeción a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 10 de Diciembre de 1897, sin derecho a percibir gratificación por ningún concepto.

c) Con carácter interino, para cubrir provisionalmente vacantes de número y con derecho tan solo al percibo de la gratificación consignada en el presupuesto, por Real orden expedida por el Ministerio a propuesta unipersonal, formulada por mayoría absoluta de votos del Claustro de Profesores respectivo, siempre que este considere conveniente y necesario el nombramiento para el mejor servicio de la enseñanza de la Facultad. Cada uno de estos auxiliares cesará cuando se provea en propiedad la vacante que interinamente desempeña.

Art. 2.º Al formular las propuestas de Auxiliares interinos a que se refiere el apartado letra c del artículo anterior se seguirá el siguiente orden de preferencia entre los aspirantes:

1.º Auxiliares interinos gratuitos nombrados con arreglo al citado artículo 5.º del Real decreto de 10 de Diciembre de 1897, que cuenten cinco años de servicio en la Facultad a que pertenezca la vacante.

2.º Los de igual clase que durante dos cursos hayan tenido explicación a su cargo en Cátedra oficial.

3.º Los que hayan publicado alguna obra sobre materia propia de la Facultad, con informe favorable de un Claustro universitario ó de la Academia correspondiente.

4.º A falta de las condiciones anteriores, los que más antigüedad tengan en el cargo de Auxiliar interino y gratuito.

Dado en Palacio a doce de Enero de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Amalio Gimeno.

El Rey y los republicanos

«El Liberal» publica hoy, con el epígrafe de «Nuestra gratitud», las siguientes líneas:

«Dijimos anteayer: «Ahora, respetuosa y directamente, pedimos al supremo magistrado de la Nación que redima por mano propia la séptima vida, ya que las otras seis, á propuesta del Gobierno, han obtenido gracia. Todo depende del Rey. Al Rey se lo agradecemos todo».

El Monarca ha perdonado. Y no por obligación de cortesía, sino con espontánea cordialidad. «El Liberal» se complace en que á él exclusivamente pueda serle discernida esa gloria.

Ha procedido como hombre de corazón y como Soberano discreto. Y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.

Nuestra gratitud es tan grande como si, en vez de correspondernos una mínima parte alcañota en la obtención del indulto, se hubiera éste debido á nuestro solo requerimiento.»

«El País», bajo los epígrafes de «La grandeza del indulto: ¡Gracias! ¡Gracias!», escribe:

«Escribimos emocionados. Hemos visto resucitar a una infeliz mujer mustia, abatida moribunda ayer por la mañana, gozosa al enterarse del indulto: hemos contemplado el gozo del hermano de Jover y de las familias de los demás reos, y hemos participado de sus angustias, de sus violentos transportes del desaliento a la esperanza.

Mucho hay que meditar sobre las causas de la reacción del espíritu público, hosco, huraño, adversario ó pasivo en un principio, dispuesto después, como pocas veces, á la generosidad, al perdón. Mucho también hay que reflexionar y que escribir sobre la transcendencia social y política de ese indulto.

Hoy no tenemos ánimo para otra cosa que para expresar la gratitud que nos brota del corazón. Gracias, particularmente y en primer término al Rey.

Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, á pesar del anuncio de una crisis total.

Somos hoy tan republicanos como ayer; no necesitamos hacer protestas de republicanismo; pero aplaudimos efusivamente el proceder de D. Alfonso de Borbón, y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

Si hemos estimulado á los que le pedían el indulto, si hemos aprobado la acción de los que se lo han pedido, si en estas columnas se ha multiplicado piedad, ¿cómo vamos a negar nuestro aplauso y á ocultar nuestra gratitud.

Don Alfonso ha procedido muy bien como hombre y como Jefe de Estado. Se ha conmovido ante las angustias de una madre, dejándose influir acaso, cual asegura el instinto popular, por la de sus hijos, que recordaría la cordial recepción de Valencia á los gritos de «¡Viva la Reina bella!», y se ha inspirado, como Jefe de Estado, en la civilización, en las ideas más puras y elevadas de humanitarismo y de Justicia.

Es la primera vez que alabamos los actos de un Monarca español reinante. Lo hacemos por deber y con placer, y nuestra alabanza es tanto más sincera, cuanto sale de un periódico republicano, irreduciblemente adversario de la Monarquía, no de las personas Reales.»

«España Nueva» escribe:

«A juzgar por los incompletos datos que poseemos al escribir estas líneas, la iniciativa del indulto ha partido de don Alfonso. Es el Rey la más alta encarnación del régimen monárquico, del que somos resueltos enemigos. Ello no impide para que alabemos su decisión. Nuestras ideas republicanas no son obstáculo para que enaltezcamos los actos de los Monarcas dignos de ser laudados.

De nuestro mismo sentir participan todos los españoles que tengan corazón honrado y generoso.»

Los bienes de las personas jurídicas y el impuesto

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades ó particulares no se opongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos de valores pertenecientes á personas jurídicas, siempre que por ellas se justifique ha-

llarse en trámite el expediente de exención del impuesto de 0'25 por 100, creado por el art. 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

2.º Que esta justificación podrá hacerse durante el primer trimestre del año actual, simplemente con la exhibición del recibo que acredite haber presentado en este Ministerio ó en las oficinas dependientes del mismo la instancia solicitando la exención.

3.º Que en cuanto a los intereses ó dividendos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación que conste hallarse en curso en la fecha del vencimiento de aquéllos el expediente de exención de la entidad de que se trate.

4.º Que á esta resolución se dé carácter general, publicándola en la «Gaceta de Madrid», y entendiéndola aplicable á las instancias formuladas por varios particulares sobre el asunto que es objeto de ella.»

GALICIA

Los dependientes de comercio de Vigo han obsequiado con un banquete al que hasta hace poco fué presidente de su sociedad D. Rogelio Andrade.

Le ha sido concedido el «regium exequatur» al abogado de Tuy D. Manuel Osla Fernández para que pueda desempeñar en aquella ciudad el cargo de consul de Portugal, que ya venía ejerciendo interinamente.

Ha sido ascendido á Delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca, el Interventor de la de Pontevedra don José Borrás.

Ha sido nombrado médico bacteriólogo de la Estación sanitaria especial del puerto de Vigo con el haber de 20.000 pesetas, D. Manuel de Torres Grima.

Uno de los vapores que estaba pescando á la altura de la Estaca de Vares, halló flotando en el mar el cadáver de una mujer, vestida con relativa elegancia.

Los tripulantes trataron de recogerlo, pero no pudieron conseguirlo, porque al tocarle con las cuerdas y los bicheros se deshacía.

Ignórase si procede de algún naufragio.

El próximo sábado llegará á Vigo la segunda división de la Home Fleet.

El contratista de los viveres para los buques de guerra ingleses, D.ª Juana Milljoa, recibió orden de tener sobre el muelle determinada cantidad de viveres el referido día 20 á las dos de la tarde.

En Pontevedra han sido adjudicados los festejos que anualmente costea el Ayuntamiento, de San Sebastián, Semana Santa y Corpus, al único licitador don Beato León, por la cantidad de 850 pesetas.

Ha desembarcado en Villagarzón el segundo maquinista del vapor «Vigo», por haber sufrido un percance.

Trabajando en la máquina, una de las piezas le tronchó materialmente un dedo por la segunda falange.

En esta semana se llevará á cabo el replanteo del tranvía de Porrño á Vigo por la Sociedad «Iberia concesionaria», cuyo representante es el contratista de obras públicas D. Domingo Malvar.

En la Delegación de Hacienda de Pontevedra se ha celebrado una junta administrativa sobre contrabando recogido en la playa de Cangas como no existía reo, se declaró únicamente el comiso de la mercancía.

El mar arrojó á la playa de Cobas una embarcación sin gente á bordo.

Supúese que procede de un naufragio, ignorándose la suerte que habrá corrido la tripulación.

Han contraído matrimonio en Salcedo la señora Carmen Dobarro y el comerciante establecido en Puerto Rico don Rogelio Casas.

El ingeniero jefe del servicio forestal de Pontevedra D. Rafael Areses, trata de introducir importantes mejoras en el servicio que corre á su cargo.

Actualmente se halla en la Guardia estudiando la instalación de un heliógrafo que funcionará entre el Castro, Monte Aloya, Tuy y Areas, y de un teléfono que comunique con la sucursal y dependencias de la misma, situada á algunos kilómetros de distancia.

Accediendo á solicitudes de traslación y de reingreso en el servicio, han sido destinados á Galicia los siguientes vigilantes segundos de Prisiones:

A la de Cambados, D. Ramón Mateo, que estaba excedente.

A la de Redondela, D. Agreló Carballo, que servía en Puente-Caldelas.

A la de Vigo, D. Manuel Vicente Alvarez, excedente.

A la de Santiago D. Raymundo Fernández excedente.

A la de Ginzó de Limia, D. José Asuncione, excedente.

Ha sido nombrado veterinario municipal de la Estrada D. Angel Méndez.

La Junta provincial de la benéfica institución protección a la infancia acordó socorrer con donativos de 25 pesetas cada uno a las cinco madres más pobres de los niños nacidos en la Coruña el día 1.º de Enero de este año.

Ha llegado a Lugo el nuevo gobernador de aquella provincia D. Fernando Bocherini.

La noche de su llegada fué obsequiada con una serenata por la banda municipal.

Ha sido denunciado el periódico republicano de la Coruña «Tierra Gallega» por algunos conceptos emitidos respecto a la personalidad política del Sr. Canalejas en un artículo titulado «El de los tristes destinos».

Hoy ha ido a Puenteareas y Mondariz el oficial de la Intervención de Hacienda D. Enrique Tobío, conduciendo siete mil cincuenta pesetas para pago de premios que han correspondido a aquellas Administraciones de Loterías.

Ha sido elegido presidente de la Liga de Amigos de la Coruña Francisco López Riobó.

El domingo inició un incendio en la casa del presidente de la diputación provincial de Lugo don José Benito Pardo que por fortuna pudo sofocarse al momento, sin más consecuencias que el susto que se produjo en la distinguida familia.

CUADRO TRAGICO

«Nuevo Mundo» de esta semana dedica las cuatro planas de su suplemento a la ejecución del moro Ben-Hamet en Taurit-Narrich. Es una información interesantísima, y causará sensación las fotografías que reproducen el momento trágico de caer atravesado por las balas el soldado indígena y el desfile de las tropas ante el cadáver.

Además publica otras preciosas informaciones de Melilla, de Vicente Pastor, Geona y «Punteret» en México; de la boda de «Camará», apadrinado por «Machaquito» y su esposa; del insulto de los reos de Cullera; notas de las provincias Vascongadas, Valladolid, Santander, Málaga, etc., etc.

Entre los magníficos trabajos literarios de su colaboración, la más selecta que revista alguna publica en España, inserta un precioso artículo de los hermanos Quintero que con la firma «El diablo Cojuelo», que popularizaron hace quince años en «Nuevo Mundo», cuentan al público, en donoso estilo, su vuelta al periódico donde hicieron sus primeras armas.

A pesar de ser éste un número verdaderamente extraordinario, que consta de «cuarenta y ocho páginas», se vende al precio acostumbrado de veinte céntimos.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

Ha desaparecido de la casa de sus padres, en el lugar del Puente de D. Alonso, parroquia de Santa María de Río, en Noya, el joven de 29 años Agustín «reo Romero, que padece de enagenación mental.

Témesse que le haya ocurrido alguna desgracia.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de contribuciones con «ejercicio» en la zona de Muros, que comprende

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (85)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

aire de salud y de alegría se dibujaba en su semblante; su cartapacio de libros colgaba a un lado, sostenido por una correa. En un guñar de ojos, se colgó a su cuello, oprimiéndola fuertemente entre sus brazos. ¡Oh, entonces sintió ella debilitarse toda su energía! ¿Qué corazón bastante bárbaro hubiera podido pensar en la separación de estos dos seres?

Pero su resolución estaba tomada y en consecuencia dió las disposiciones necesarias para ejecutarla. La Srta. Osborne recibía a los pocos días una carta de Amelia. Hacía mucho tiempo que esta dirección no la escribía la pluma de Amelia y al trazar tal nombre, recordaba su juventud, sus amores su felicidad desvanecida. La Srta. Osborne, se ruborizó mucho al leerla y miró a su padre que, en un sillón, en el otro extre-

los pueblos de Carnota, Mazaricos, Muros y Outes, D. Ricardo Douglil López.

Publica el «Boletín Oficial» las resoluciones recaídas en los expedientes de Irijioa, Cabana, Malpica, Arzúa, Arteijo, Zás, Touro, Pino, Camariñas, Dodro y Carral.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recoméndandolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

En sufragio de los héroes

El acto de hoy

En la iglesia conventual de S. Francisco y con extraordinaria solemnidad se celebró en la mañana de hoy el acto fúnebre en sufragio de los que pelearon contra la morisma han dado su vida en los campos de batalla y de un modo especial, por el alma del que fué capitán del regimiento de Zaragoza D. Angel Betancourt.

El templo se hallaba totalmente entelado.

En las arcadas y pilastras habíanse colocado panoplias y escudos y desde la altísima cúpula, formando un grandioso pabellón, descendían amplios orospones que iban a recogerse a cada una de las cuatro pilastras que la sostienen.

Por entre los crespones descendía un enorme gallardete, de los colores del pabellón nacional, que llegaba a tocar al severo tímulo.

Rodeaban a este grupo de armas y corajas, atributos de la milicia rodeados de laurel, todo ello dispuesto con el mayor gusto.

Sobre el catafalco habíanse colocado espadas y charreteras y el aspecto que todo ello ofrecía era verdaderamente grandioso.

Dando guardia de honor a cada extremo del tímulo colocáronse cuatro soldados con armas a la funeral, que eran relevados cada cuarto de hora.

En toda la espaciosa nave central colocabáranse asientos lo mismo que a los lados del catafalco y en el amplio presbiterio.

A la hora anunciada para dar comienzo al acto llegaron a San Francisco el ayuntamiento en corporación con maceros la cual pasó a ocupar sus puestos en las proximidades del altar mayor.

También ocuparon asientos de preferencia el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliador el Sr. Vice Rector de la Universidad con una numerosa comisión de catedráticos, los decanos de las Facultades, los directores de todos los centros con el profesorado de los mismos, el presidente de la Cámara de Comercio con la junta directiva, el director de la Sociedad Económica con la comisión curadora de las escuelas que sostiene, la delegación de la Cruz Roja, el Director del Hospital la directiva de la Liga de Amigos, la del Círculo Mercantil, la del Casino, la del Recreo Artístico, la junta de gobierno de la Caja de ahorros y Monte de Piedad, la del Ateneo Leon XIII, la del Círculo Católico de Obre-

ros. Eran también muy numerosas las comisiones del Cabildo Catedral, del clero parroquial y las de P. P. jesuitas que concurrieron al acto.

Los militares asistieron todos no solo los que están en activo servicio con el comandante militar a la cabeza sino los retirados.

En una palabra, asistió al acto de hoy el pueblo entero de Santiago.

Después de entonadas, a canto llano, desde el coro las vigalias y oficio de difuntos por la comunidad de franciscanos comenzó la Santa Misa que oyeron todos reverentemente elevando al Señor oraciones en súplica del eterno descanso de las almas de los que fallecieron en la guerra.

Luego subió al púlpito el joven franciscano R. P. Nilo Varela que tuvo a su cargo la oración fúnebre.

Durante la hora que el elocuente orador estuvo hablando cantó con gran entusiasmo un himno a las glorias conquistadas por el ejército de España así en la época actual como en pasadas épocas.

Estuvo muy feliz al establecer el paralelo entre la España de fines del siglo XV y principios del XVI con la España actual. Los principales acontecimientos de aquella época y los más salientes de la presente sirvieron al orador para mostrársenos amante y entusiasta español.

Recordó los hechos más gloriosos registrados en los campos africanos donde con tanta generosidad y heroísmo derrama su sangre generosa el ejército de la Patria.

Evocó las figuras de Botancourt y demás héroes en sufragio de cuyas almas se celebraba este solemne acto, expuso las esperanzas que la nación tiene en la juventud del Rey Alfonso XIII que tan elevadas y claras muestras de valor y de generosidad lleva dadas desde que reina é hizo alusión al historial del regimiento de Zaragoza número 12 para concluir diciendo que quienes tales actos realizan merecen bien de la Patria y que por «los pidamos a Dios, para que les premie con lagloria eterna.

Una vez terminada la oración fúnebre bajó a la iglesia la Comunidad entonando un solemne responso.

Luego las autoridades y comisiones saludaron al jefe militar de Santiago abandonando el templo acompañados por comisiones de jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza que los acompañaron hasta la puerta.

Merecen plácemes, y gustosos se los tributamos, los organizadores del funeral que hoy se celebró por la santuosidad de que ha sabido rodearlo. Terminemos esta breve reseña elevando una oración en sufragio del alma de los que recibieron la muerte en defensa de la madre Patria y digamos como el sacerdote. Requiescam in pace. Amén.

Mañana si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal de tres y media á cinco y media con arreglo al siguiente programa:

- 1. «Marcha Militar».
2. «Les Patineos» valse, Waldtonfel.
3. Danza «Indiana», Lanet.
4. Fantasía de la ópera «Manon Lesca», Massenet.
5. «Pasodoble».

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.435 kilos de carne.

Gargos vacantes

Por traslación de D. Agustín Sánchez Alemán a la Real Capilla, se halla vacante en la Santa Catedral de Madrid un beneficio con cargo de sochantre. Las solicitudes para aspirar a los ejercicios de oposición podrán presentarse hasta el 9 de febrero próximo.

Los ejercicios tendrán lugar ocho días después de terminado el plazo. Habrán de tener los opositores los conocimientos necesarios en canto gregoriano é himnódico, voz natural, bien timbrada y emitida con extensión de fa grave á re agudo y pronunciación clara y correcta.

La dotación será de 1.500 pesetas. También se halla vacante en la ciudad Santa Iglesia Catedral, el beneficio de oficio, con cargo de bajo de capilla, por haberse posesionado don Eduardo Calvo González de otra vacante por defunción de don Quintín Gómez.

Hasta el 6 del próximo febrero podrán los aspirantes presentar la documentación. Los opositores habrán de tener la instrucción debida en canto gregoriano de órgano figurado; voz natural, clara, de cuerpo, con la extensión de sol grave hasta mi agudo; emisión correcta y buena vocalización.

El agraciado, además de sus obligaciones consignadas en los estudios y de coro, ó que en adelante se estableciere, tendrá, como más principales, las siguientes: cantar en todas las funciones ordinarias y extraordinarias á que asista el cabildo la parte de bajo, ó, en su defecto, la que el maestro ó director de capilla le señalare desempeñar en las cuatro Pasiones la parte vulgarmente llama Christus en la forma acostumbrada en dicha Catedral.

La dotación será la de mil quinientas pesetas anuales.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: Alrededor del Mundo (Crónica).—Cheques infalsificables.—El Kantsu ja-

no la visita muchas veces. Vino a verla en un poney y un criado le acompañó. Su abuelo está muy orgulloso de verle caracolear al lado de su coche. Amelia, ve siempre a Jorge con ternura, pero le parece que no es su hijo como en otro tiempo. En cuanto a él pasa, muchas veces á caballo por delante de la puerta de su antiguo colegio, para que sus camaradas no ignoren la opulencia de su nueva posición. Al cabo de dos días, tenía todo el talento de las personas pudientes.—Ha nacido para mandar, se decía su madre; es la imagen viva de su padre.

Estamos ahora en la buena estación. Por la noche, cuando él no viene á ver á su madre, ésta va á la ciudad; lo largo del camino no le asusta. Sentada en un banco que da frente a la casa del señor Osborne, mira á través de las verjas que rodean el jardín. Este sitio tiene para ella un encanto muy particular; puede ver desde allí las vidrieras del salón resplandecientes de luz. A eso de las nueve, distingue luz en la alcoba de Jorge; la conoce bien, él se la ha indicado. Cuando la luz desaparece, entonces Amelia, se pone en oración; eleva hacia Dios su alma humilde y amante; luego entra en su casa en el silencio y el abatimiento. Estos largos paseos la fatigan mucho, pero acaso dormirá mejor, porque entonces podrá soñar en su pequeño Jorge.

ponés.—Postales de todas partes.—Una hora que no es hora (El guapardo ó leopardo cazador).—Una catedral astronómica (El Gnomon de Florencia).—La producción de películas del cine.—Las grandes colecciones filatélicas (Los sellos más raros).—Viveros de gatos y ratas (Un negocio sanado).—Contra los accidentes de caza (Consejos para los cazadores).—Los pendientes y su leyenda.—La jornada de una belleza.—Los «entrennes» franceses (Algunos históricos ó notables).—Gnio y locura.—Plumas de tántalo.—La ciudad roja (Rothemburgo la ciudad más medioeval de Europa).—Una ciudad monstruo.—Los fosfatos, panacea de nuestra época.—La mayor enemiga del tabaco.—Una isla de aves del paraíso.—La vacuna por quemadura.—Un pendiente extraño.—El frío industrial en las minas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, De utilidad y recreo. Recetas, Problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela, «El jarrón de bronce».

2,50 pesetas suscripción trimestre. Administración, Caños, 4, Madrid.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre, repara las fuerzas que pierde el organismo Venta Farmacia.

Como nuestros lectores habrán visto en la sesión últimamente celebrada por la Cámara de Comercio se acordó interesar de la Diputación provincial el pronto despacho del expediente, debidamente informado del ferrocarril de Coruña-Carballo-Santiago.

Coincidiendo con las gestiones de esta Cámara llegó a la Coruña el ingeniero Mr. Chafain quien visitó á las autoridades y diputados lográndose que la comisión provincial se ocupase ayer de este asunto despachando favorablemente informado.

Como todavía faltan algunos otros trámites en la capital el Sr. López de Rego, en nombre de la Cámara y el Sr. Cabeza en el del avuntamiento dirigieron hoy telegramas al señor Gobernador y á otras personalidades interesando de ellas la mayor urgencia posible en el despacho de dicho proyecto.

Hoy fueron aforadas en el fiato de la estación quince cestas de pescado.

VIAJES Y AVTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados á 20 cts.

Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en EL ECO DE SANTIAGO. Se sirven las entregas á domicilio.

La vida política

El Consejo de ayer. Asuntos tratados. Madrid 17 (8).

Del consejo de anoche informó á los periodistas el Sr. Gasset.

Estudiaron los ministros gran número de proyectos de Guerra, la reforma de los tribunales industriales, de las clases pasivas y de la ley del Banco.

El Sr. Gasset dió cuenta de los créditos necesarios para atender á los servicios de comunicaciones marítimas y para pagar á los contratistas de obras públicas.

Ocupó también de la reforma del Consejo superior de emigración y de la concesión de pensiones á las familias de las víctimas de Cullera.

Todos estos proyectos se presentarán al Congreso en los primeros días de sesión.

El Sr. Canalejas habló de las reformas judiciales, que viene consultando con el Sr. Montero Ríos.

Comprenderán la abolición de la pena de muerte.

Se acordó la reforma de la Junta de colonización y de la ley de enseñanza.

Acordóse también que se discutiera en el Senado el contrato del trabajo.

CAPITULO XIX

Charada en acción que se da á adivinar al lector.

Una vez que Becky, hubo conseguido hacerse admitir en las veladas de Milord Steyne, esta estimable criatura obtuvo en los salones toda la boga á que aspiraba desde mucho tiempo antes. Las casas más reputadas y más considerables le abrieron sus puertas, y subió á tan altos lugares, que el escritor y el lector de esta novela, deben renunciar á penetrar con ella.

La admisión de Becky, en casa de lord Steyne tuvo por resultado inmediato que Su Excelencia el príncipe de Peterwara lin se apresuró á renovar la amistad con el coronel Crawley, cuando al día siguiente, le encontró en el club y que, al pasar junto al coche de Becky, en Hide-Park, le hiciese un profundo saludo. La Sra. Crawley no tardó mucho en ser invitada, con su marido, á las reuniones que el príncipe tenía en el hotel de Levante, que ocupaba en ausencia del propietario. El marqués de Steyne se encontraba allí también y veía con satisfacción el éxito de su proyecto.

En el hotel de Lavante, Becky se encontraba en contacto con los más nobles personajes y los más grandes políticos de la Europa contemporánea. Además, Becky fué comensal ordinario de la embajada francesa, donde no hubo buenas reuniones sin la asistencia de la amable y encantadora Sra. Rawdon Crawley.

Pasaremos rápidamente sobre esta parte de su historia; porque nos sería tan imposible contarla como á un profano descubrir los ritos de la francmasonería, y por temor de hacer del gran mundo un retrato poco parecido queremos mejor no decir nada y reservarnos nuestras opiniones.

«Yo daría algo por vivir independiente de to la esta gente, se decía Rebecca cuando se encontraba sola. Quisiera más en realidad ser la mujer de un pastor evangélico y dirigir la escuela gratuita del domingo ó ser una simple cantinera viajando en medio de los bagajes del regimiento, que pavonearme así por estos salones. Sería infinitamente más alegre gastar júbón barato y bailar sobre unos trapicos en la feria.

«Y estoy seguro que habría un gran goñito para verla, le decía lord Steyne riendo. Porque Becky tenía la costumbre de confiar al noble lord, con su franquicia ordinaria, los fastidios y los disgustos de su nueva situación y por su parte encontraba en esto un asunto de regocijo.

«Rawdon continuaba Becky abandonándose á su vena imaginativa; desempeñaría perfectamente el oficio de escudero ó maestro de ceremonia; ya me entiende usted, quiero decir el que

Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio

Foto-sello

(Timbre-retrato)

El Foto-sello es la última novedad en sellos, y sirve para enviar nuesta fotografía á parientes y amigos, en postal s, sobres, papel de cartas, etc., etc., y obtener millares de reproducciones.

Con El Foto-sello pueden obtenerse retratos de u á ó más personas, vistas de establecimientos, tiendas, talleres, paisajes y toda clase de marcas.

El Foto-sello es el mejor y más útil regalo para to el mundo, y la última palabra de la moda extranjera.

Para obtener El Foto-sello basta enviar una fotografía y á los pocos días será devuelta INTACTA con El Foto-sello de un parecido perfecto.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana referente al Anís Requena, el que recomendamos

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofofato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

LIBROS GALLEGOS DE

Julio Ribalta Ferruxo. Os meus votos. Libro de Konsagraziön. Nas boas librerías

Garage Universal HORREO 55, SANTIAGO

Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia

STOK CONTINENTAL

INFORMACION TELEGRAFICA

Aprobóse un expediente para la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para atenciones de ejercicios cerrados. Luego cambiaron impresiones los ministros sobre la labor parlamentaria.

La conjunción. Acuerdos adoptados Madrid 17 id id

Se reuicó la minoría republicano-socialista, La Conjunción afirmó el criterio sustentado por Salvatella en un voto particular, sobre procesamientos de diputados y senadores, hallándose dispuesta la minoría á presentar enmiendas en el mismo sentido.

Respecto á la reforma del Reglamento, referente á la comisión de duplicatarios, la minoría se opondrá enérgicamente á que sea aprobada, por considerer que el abuso á que ha llegado la incomunidad parlamentaria, puede remediarse sin dicha reforma, la cual más parece responder á repetidas amenazas del presidente del Consejo de Ministros, y al evidente deseo de inutilizar á algunos diputados, que al afán de dignificar la representación en Cortes.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas.

mas, mientras subsista, para vergüenza de la legislación española, la ley de jurisdicciones y no se reforme el Código de Justicia militar.

Comentarios. Un artículo periodístico

Está siendo muy comentado un artículo publicado por «El Liberal», en el cual se dice que el domingo se cerró el paréntesis que abrieron los conservadores en Julio de 1909.

Los suplicatorios. Informe de la comisión

La Comisión del Congreso que entiende en la cuestión de los suplicatorios reunió ayer tarde, acordando dar dictamen en el sentido de que el Tribunal Supremo entienda en las causas contra los diputados y senadores.

Varias Noticias

Telegrafían de Roma dando cuenta de la misteriosa desaparición del hijo de la princesa Alicia de Borbón, hija de D. Carlos, tuvo de su primer matrimonio.

El nuevo Gobierno propónese ratificar el tratado con Alemania; llegar a una inteligencia con España; defender la escuela laica; aprobar la ley de retiros para obreros; aumentar el ejército y la marina, y mantener la paz pública.

DESPUÉS DEL INDULTO

La Reina interviene. Declaraciones del Rey

El «Daily Telegraph», de Londres, publica el relato de la entrevista celebrada por su redactor en Madrid con el rey D. Alfonso acerca del indulto del «Chato» Cuquetá.

Dice que el monarca, contando las circunstancias que le indujeron a la clemencia, manifestó que el dolor expresado por la reina ante la próxima ejecución, influyó mucho en su ánimo.

El monarca manifestó al citado corresponsal que el momento más feliz de su vida fué cuando dió cuenta a la reina de haber indultado al «Chato».

Dice también que la figura de las pobres mujeres venidas de Valencia para pedir el perdón, aumentaron su pena.

La madre del reo. Su viaje

Desde Valencia y en el tren corto de Silla marchó a Cullera la madre del «Chato».

Le acompaña el diputado Sr. Azzati. El «Chato» pidió al comandante Salcedo una tarjeta, como recuerdo por haber sido el primero que le notificó el indulto.

Para la Reina. Gratitud de un pueblo.

Dicen de Valencia que de aquella capital salieron para esta corte el alcalde de Valencia y seis huertanas, vistiendo éstas el típico traje del país.

El día del Presidente

Con los periodistas. Satisfacción. Las negociaciones. Para mañana. No hay aparato. Azzati.

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas. Dijonos que se encuentra satisfecho del espíritu amistoso que informan las declaraciones hechas ayer, en el Parlamento francés, por Mr. Poincaré.

Dichas declaraciones hacen concebir un éxito en las negociaciones que seguimos con Francia sobre Marruecos.

Habló luego de la labor parlamentaria. Dijo que en vista de los deseos manifestados por algunas minorías desistió el gobierno de hacer mañana, en la sesión de apertura, declaración alguna relativa a la labor desarrollada por el gobierno durante el interregno parlamentario.

Mañana—siguió—distribuiremos las Cámaras en secciones. No habrá presentación alguna aparatosa puesto que es este el mismo gobierno que había cuando las Cortes se cerraron.

Creo que Azzati no vendrá—terminó—en esa actitud belicosa que se anuncia por ahí pero de todos modos estoy a las órdenes de cuantos quieran discutir y no duden ustedes que habrá ocasión para que hablen cuantos quieran hacerlo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 15, DIA 16. Includes items like 4 por 100 interior, 100 fin corte firme, etc.

Table with 3 columns: Acciones, DIA 15, DIA 16. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Azucareras, DIA 15, DIA 16. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with 3 columns: Cambios, DIA 15, DIA 16. Includes París, Londres.

Table with 3 columns: Bolsa de París, DIA 15, DIA 16. Includes Exterior Español.

Table with 3 columns: Bolsa de Buenos Aires, DIA 15, DIA 16. Includes El precio del oro.

Firma del Rey

Madrid 17 (15) El ministro de la Guerra puso hoy a la firma los siguientes Decretos: Admitiendo la dimisión de su cargo al general Aguilera.

Nombrando director de la Escuela superior de Guerra al general Ceballos. Nombrando jefe de la primera sección del Estado Mayor al general Fontán.

Ultima Hora

Madrid 17 (16) La policía de Valladolid ha detenido a Eduardo Avila considerado autor de los sucesos desarrollados en Peña pueblo de la provincia de Santander.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa del Campo de Mayo núm. 3 con pozo y huertas. En el núm. 6 de la misma darán razón.

SE VENDE ó ARRIENDA la casa número 10 Tras el Pilar, dan razón en la Recaudación de contribuciones.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva. Gelmirez 12 darán razón.

DR. A. NOVO CAMPELO

Catedrático de Medicina Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta.

Colegio de la Purísima Concepción

Las jóvenes ayudantes de modistas que en 15 días deseen aprender el corte para abrir un taller, se admiten en este Colegio. Por 15 días, precio 5 pesetas.

José Sánchez Roca

Abogado PLAZUELA DE FEIJOO 3, 1.º Diccionario Castellano-Gallego El primero que se conoce, publicándose por cuaternos a 25 céntimos, habiéndose ya repartido quince.

ACADEMIA

Plaza de Fonseca 4 Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 a 30 años. Oposiciones en Abril. CLASSES individuales, en grupos y a domicilio, de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Dibujo, etc.

HORAS DE UNA A TRES



JAIMES PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO Preguntóiro 32 Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

MAGGI advertisement featuring images of soup, caldo, and jugo products with descriptive text.

Large funeral notice for Don Pablo Cuesta Hernández, Canonigo que fue de la S. M. I. de Santiago, including details of the funeral and a request for assistance.



PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Pablo Cuesta Hernández

CANONIGO QUE FUE DE LA S. M. I. DE SANTIAGO (Q. S. G. H.)

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo; el Excmo. Cabildo; los hermanos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir al Acto fúnebre que por el alma del finado tendrá lugar el jueves, 18 de los corrientes, post. Nonam, en la Santa Iglesia Catedral, por lo que anticipan gracias.

Santiago, 17 de Enero de 1912.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Burgos, Granada y Sevilla, y los ilustrísimos Sres. Obispos de Tuy, Plasencia, Salamanca, Orense, Mondoñedo, Palencia, Teruel, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Lugo y Osma concedieron indulgencias en la forma acostumbrada á sus respectivos diócesanos que rogarán á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

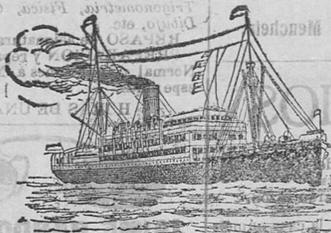
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil a por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



COMPANIAS HAMBURGUESA

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA. HAMBURG AMERICA LINEE

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Próximas salidas (salvo variación)

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
Enero 26 correo NAVARRA. Precio 236 pesetas.
Enero 26 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:
Enero 7 vapor correo BAVARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.
Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Enero 20 vapor correo RIO PARDO. Precios al Pará 291 pesetas y á Manaos 227.
Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30	Diciembre	correo	SANTA RITA
14	Enero	rápido	KONIG WILHELM
23	Enero	correo	SANTA FE
24	Enero	rápido	SANTA CRUZ
4	Febrero	rápido	CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4	Enero	correo	DANIA
21	Enero	rápido	CORCO VADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y O.ª CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND ENTERPRISE 17 Enero 1912
HIGHLAND LADDIE (nuevo) 21 Enero 1912
HIGHLAND ROVER (nueva) 28 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 14 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HERMIONE

EL DIA 24 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el vapor

HYANTHES

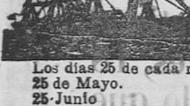
Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo.

25 de Junio.

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.

20 Mayo

20 Julio

A New York cada cuatro lun

16 Mayo

13 Junio

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cía. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Hay que convocarse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avianado á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Anginas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Camilleres.

» D. Joaquín S. de Torres.

Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zuhone

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: Santal Midy



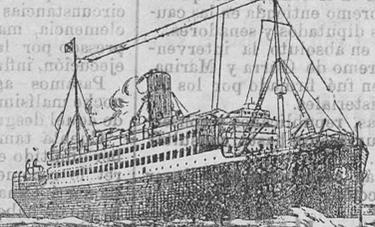
Indicador y de una Percepción absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copsiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Reclutivos ó Parasiticos

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre de MIDY

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas.

Enero 7	AMAZON	Precios Brasil 276	Río de la Plata 276
Enero 21	ASTURIAS	Precios Brasil 276	Río de la Plata 276

Menores de 10 años, Ptas. 140 50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140 50 para el Río de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del mes de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trashedo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mita neapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 11	YON	276	276
Enero 18	THAMES	276	276
Enero 20	ARAGON	276	276

Billéte á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rublnon Hijos.—En ELBAO, D. Carlos de Marul.—En SANTIAGO, Sres. Luis Marul y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez.

En VIGO, al Agen. te general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de "Estela Bernareggi" de cuerda ce rro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y al plazo de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



De venta en Farmacias. Precio de la cajita de Algodón 1 peseta.



AGENCIA ESCALERA VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargo para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA